



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS DE CERVERA

Advertido error en la publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Burgos del pasado día 27 de enero de 2016, número 17, mediante resolución plenaria de 4 de febrero de 2016 se dejó sin efecto el anuncio de licitación mencionado.

Simultáneamente se anuncia licitación pública para la contratación mediante concurso del arrendamiento del coto privado de caza BU-11.043 de Ciruelos de Cervera.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Martes y jueves de 10:00 a 14:00 horas en el Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera ([www.ciruelosdecervera.es](http://www.ciruelosdecervera.es)).

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato privado de arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-11.043.
- c) Plazo de ejecución: Cinco temporadas cinegéticas (2016/17-2020/21).

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

*4. – Presupuesto base de licitación:*

Importe: 20.500,00 euros más IVA, al alza, por cada temporada cinegética.

*5. – Garantías exigidas:*

Provisional: 3% del tipo de licitación (615,00 euros).

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

*6. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

A partir del día siguiente de la publicación, durante los siguientes ocho días naturales, en el Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera; último día para presentar propuestas 16 de febrero de 2016.

*7. – Apertura de ofertas:*

En el Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera, a las 10:00 horas, el siguiente jueves a la finalización del plazo de presentación de ofertas. El día 18 de febrero de 2016.

En Ciruelos de Cervera, a 4 de febrero de 2016.

El Alcalde,  
Alfredo Alonso Martínez